

Anticípese, renueve su matrícula mercantil antes el 16 de marzo y reciba beneficios

- *La Cámara de Comercio de Bogotá invita a los empresarios a anticiparse, ponerse al día con su negocio y recibir beneficios.*
- *Renueve su matrícula mercantil fácil, rápido y seguro en www.ccb.org.co. Encuentre los beneficios de renovar la matrícula mercantil [aquí](#).*
- *Conozca el paso a paso del proceso de renovación y pago [aquí](#).*

Bogotá, marzo de 2026. La matrícula mercantil es el registro que certifica la existencia legal de su empresa. Renovarla oportunamente —antes del 31 de marzo— le permite mantener su actividad formal, asegurar la vigencia de su información y fortalecer la confianza de clientes, proveedores e inversionistas.

Con el fin de brindar beneficios adicionales, la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) anunció privilegios adicionales para los empresarios que renueven y paguen por internet la matrícula mercantil antes del 16 de marzo.

Beneficios renovando hasta el 16 de marzo

Descuentos para formación: por renovar antes del 16 de marzo y pagar por Internet, podrá acceder a un bono de descuento de \$800.000 para diplomados y de \$400.000 para seminarios de la CCB.

Pasaporte Gold + bono por lluvia de Mundo Aventura sin costo: tres pasaportes "Gold + bono por lluvia" sin costo para ingresar y disfrutar el parque Mundo Aventura.

Espacios de Coworking: aquellos empresarios o comerciantes que renueven hasta el 16 de marzo podrán disfrutar sin costo de hasta 20 horas mensuales de coworking.

Descuentos en boletería del Festival de Artes Vivas de Bogotá (FIAV): quienes renueven antes del 16 de marzo, recibirán un descuento de 20% en la boletería para asistir al FIAV.

Beneficios Uniempresarial: acceso a cuatro webinars especializados en temas empresariales. Así mismo, los estudiantes de la modalidad de pregrado presencial obtendrán un descuento de 25% sobre el valor de la matrícula y se mantendrá durante toda la carrera; para la modalidad de pregrado virtual, el descuento será de 45% y permanecerá vigente por toda la carrera; y para posgrados el descuento será de 25% del valor de la matrícula.

Ovidio Claros Polanco, presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá, dijo que “la renovación de la matrícula mercantil es sinónimo de beneficios y ventajas para los

empresarios que lleven a cabo ese proceso en los plazos establecidos. Al renovar su abre un mundo de oportunidades y acceden a más de 800 servicios y programas de formación creados por la CCB para el fortalecimiento, la competitividad y la internacionalización de las empresas de Bogotá – Región”.

Además, una empresa que tiene al día su negocio mejora sus posibilidades de acceso a crédito, puede acceder a la base de datos del empresariado a nivel nacional, la cual reposa en el Registró Único Empresarial y Social (RUES) y adicionalmente, está cumpliendo con el deber legal de su empresa, evitando posibles sanciones.

¿Cómo renovar?

El proceso de renovación de matrícula mercantil consta de los siguientes tres pasos:

1. Ingrese a **ccb.org.co** y diríjase a la sección “Trámites y Servicios”.
2. Complete sus datos personales, comerciales y financieros.
3. Verifique la información y seleccione su método de pago (PSE, tarjetas, Nequi, Daviplata o puntos físicos).

Una vez realizado el pago, recibirá un correo electrónico confirmando que su renovación fue exitosa.

Recuerde, anticípese renueve y pague su matrícula mercantil y reciba beneficios.